MODIFICACIÓN Nº 01
CONTRATO Nº 4600106563 DE 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA
NIT:	860.031.909-2
OBJETO:	Prestar servicios para la atención integral a niñas y niños hasta los 5 años, en la modalidad institucional.
VALOR INICIAL:	NUEVE MIL TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.L ($9.032.778.586) IVA excluido.
DURACIÓN	La ejecución de este contrato será de doscientos (200) días calendario, contados a partir de la legalización del contrato, aprobación de pólizas y la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia 2026.
FECHA DE INICIO:	13 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2026
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	A la fecha no se han realizado modificaciones al contrato.
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**Modificación Nº 1** Modificar la siguiente cláusula del contrato: **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: IMPUTACIÓN DE GASTOS.**

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Unidad Administrativa Especial de Buen Comienzo (UAEBC) Nº. 03 del 22 de enero de 2026.

PRIMERO: Modificar la cláusula Decima Segunda del Contrato, con el propósito de sustituir la fuente de financiación del contrato, incluyendo los recursos aportados por el ICBF en virtud del Convenio Nº. 05017562025 el 04 de noviembre de 2025, la cual quedará así:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización del presente contrato correrán a cargo de EL CONTRATISTA y los que implique para EL DISTRITO DE MEDELLÍN el cumplimiento de este, se harán con cargo a la siguiente imputación presupuestal y fondo de financiación:

Imputación de gastos inicial:

CDP	FONDO	VALOR	RP
40001231701	110090126	$ 9.032.778.586	4900040593

Imputación de gastos sustitución:

CDP	REGISTRO PRESUPUESTAL	FONDO	VALOR FUENTE ICBF	VALOR FUENTE DEL DISTRITO	VALOR TOTAL DE LA MODIFICACIÒN
4000124499	4900040593	110000826	$965.274.119	$ 0	$ 9.032.778.586
		110022625	$ 0	$ 8.067.504.467	
TOTALES:			$965.274.119	$ 8.067.504.467	$ 9.032.778.586

SEGUNDO: En lo demás la presente MODIFICACIÓN queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato Nº 4600106563 de 2026

TERCERO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

CUARTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificado de Comité Interno de Planeación, c) Invitación, d) Aceptación del contratista, e) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, f) Registro Presupuestal.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Angela Patricia Pardo Guerra Abogado - Contratista UAE Buen Comienzo	**Melissa Urrego Mejía** Líder de Contratación UAE Buen Comienzo **Luisa Fernanda Velásquez Giraldo** Asesora jurídica UAE Buen Comienzo **Simón Tabares Montoya** Asesor financiero UAE Buen Comienzo	**Laura Victoria Gómez Naranjo** Directora Técnica UAE Buen Comienzo
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia